

FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

TORNEO DE AJEDREZ POR EQUIPOS SUB16

Circular 23 /2020

1. Normas generales.

- 1.1 El Torneo de Ajedrez por Equipos Sub 16 se jugará por sistema suizo a 6 rondas, en la modalidad de partidas de 20 minutos + 10 segundos de incremento por cada jugada y con emparejamientos realizados por el programa informático siendo inapelables salvo error en la trascripción de resultados.
- 1.2 Cada club podrá presentar el número de equipos que desee, designándose por letras. El equipo "A" corresponderá al equipo con mejor media de elo FADA de los 4 titulares. El resto de equipos tendrá correlativamente las letras B, C, D, E, etc.
- 1.3 El sistema de puntuación será el de punto por encuentro. Desempates: 1º Puntos/partida y 2º bucholz por equipos.
- 1.4 La lista de los equipos tendrá un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 10. Ningún jugador podrá estar en dos listas a la vez. Los jugadores deben tener licencia del club en vigor, expedida por la FADA. También pueden participar colegios o institutos, inscribiendo cuantos equipos como quieran con jugadores escolarizados en el centro. La cuota de estos equipos no federados es de 25€ por equipo.
- 1.5 Para poder comenzar un encuentro será necesaria la presencia de 3 jugadores como mínimo.
- 1.6 Los Clubes deberán presentar la lista de jugadores por estricto orden de Elo FADA en su debido plazo, debiendo respetarse ese orden en todas las alineaciones.
- 1.7 Una vez finalizada cada ronda, los delegados deberán comunicar a la mesa arbitral el resulta del encuentro, entregando las actas debidamente cumplimentadas y firmadas.
- 1.8 Todos los equipos jugarán en un grupo único.
- 1.9 En el torneo regirán las Leyes del Ajedrez de la FIDE y las decisiones del árbitro Principal.
- 1.10 La participación en este torneo implica la aceptación de todas las Normas, tanto generales como particulares.

2. Normas Particulares del torneo de 2020.

- 2.1 El torneo se jugará 19 de abril de 2020 a partir de las 10 horas Centro Natación Helios (Avda. José Atares 1 de Zaragoza) y en dos sesiones.
- 2.2 Solo pueden participar los jugadores que hayan nacido en el año 2004 y siguientes.
- 2.3 Tendrán trofeo los dos primeros equipos de la clasificación El equipo de un Club Federado mejor clasificado tendrá el abono de la cuota de Inscripción en caso de participar en el Campeonato de España de su categoría.
- 2.4 Las inscripciones se realizarán por los clubes a través de correo electrónico fada@ajedrezaragon.es o entregando las listas en la sede de la FADA en Avenida José Atares nº 101 (semisótano), de Zaragoza antes del 13 de abril a las 19:00 horas, Los que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad del local lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 10,00€ por equipo.
- 2.5 Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

Zaragoza, 02 de marzo de 2020

GOBIERNO DE ARAGON